

Exhortan morenistas a mantener la prisión oficiosa

Impulsan la división de poderes

Gobernadores de Morena, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y un mandatario aliado del partido guinda, exhortaron a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a respetar la división de poderes y mantener la prisión preventiva oficiosa.

Señalaron que el máximo tribunal del país “no tiene la facultad para redactar o reformar la Constitución”. Consideraron que el artículo 19 de la Carta Magna “debe quedarse como está redactado actualmente, sin dejar ninguno de sus preceptos inaplicable”.

En un desplegado difundido en las redes sociales puntualizaron que “ante todas estas consideraciones, las gobernadoras, la jefa de gobierno y los gobernadores que firmamos, estamos convencidos de que la figura de la prisión preventiva oficiosa debe prevalecer”.

Argumentaron que han disminuido los índices delictivos en el país y destacan los resultados de “la exitosa estrategia de seguridad” del gobierno federal, “particularmente en el combate a la impunidad donde la medida de prisión preventiva oficiosa ha sido fundamental para que los delincuentes no se den a la fuga”, ni continúen delinquir.

Expusieron que “el dilema, marcamos, no es el número de personas que se encuentran en prisión preventiva, sino cómo garantizamos la justicia a la víctima cuando el delincuente sigue afuera amenazándola o descaradamente delinquir. Igualmente reiteramos nuestra convicción, respeto y compromiso con los derechos humanos de todas las personas, así como con los tratados y convenciones internacionales en la materia”, subrayaron.

El desplegado fue firmado por Claudia Sheinbaum y los mandatarios estatales de Baja California, Marina del Pilar Ávila; de Baja California Sur, Víctor Castro; de Campeche, Layda Sansores; de

Chiapas, Rutilio Escandón; de Colima, Índira Vizcaíno; de Guerrero, Evelyn Salgado; de Hidalgo, Julio Menchaca.

También signaron el documento, el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez; de Morelos, Cuauhtémoc Blanco; de Nayarit, Miguel Ángel Navarro; de Puebla, Miguel Barbosa; de Sinaloa, Rubén Rocha; de Sonora, Alfonso Durazo; de Tabasco, Carlos Manuel Merino; de Tlaxcala, Lorena Cuéllar; de Zacatecas, David Monreal; de Veracruz, Cuitláhuac García, y de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, del Partido Verde Ecologista de México.

